

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.618

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 25 DE MARZO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

DOMINGO DE RAMOS.

Antiguísima es esta festividad que celebra la Iglesia Católica, y á cuyo esplendor contribuimos todos directa ó indirectamente.

Su fundamento, pudiéramos decir, nadie lo ignora. Un Dios hecho hombre que entra en son de triunfo en una ciudad ingrata, aclamado con loco frenesí por un pueblo que al cabo de pocos días había de pedir con rabiá sin igual, para el que aclamaba como á verdadero Mesías, un suplicio, el más atroz que se ha conocido: tal es el fundamento de esta solemnidad. Así que no debe extrañarnos que se atribuya el origen de esta fiesta á los Apóstoles, teniendo por otra parte á la vista el celo con que estos procuraban conservar en la memoria de los fieles los hechos todos de Nuestro Divino Redentor.

La oscuridad de las catacumbas en que vivió la Iglesia durante las épocas terribles de persecución, no nos permite saber con toda claridad cuándo empezó á practicarse esta hermosa ceremonia; sin embargo, ya en el siglo IV se lee en el *Sacramentario* del Papa San Gelasio I: "*Domínica in Palmas de Passione Domini*," y en el antiquísimo calendario de Roma, citado por Marteno hallamos este domingo, señalado de la siguiente manera: "*Domínica in Palmas ad Sanctum Joannem in Lateranis*," de suerte que es muy racional la creencia de que venga establecida por institución Apostólica, por más que no fuese practicada de la misma manera que en nuestros días, pues según asegura un notable historiador de nuestro tiempo, (1) "en vida de San Ambrosio, Obispo de Milan, no se bendecían los ramos de olivo, fiesta que se introdujo poco después." Sea de su origen lo que quiera, es lo cierto que esta solemnidad es en extremo hermosa y simbólica, y hasta pudiéramos llamarla popular.

Hemos tenido ocasión de apreciar esto último en algunas capitales de nuestra Península, donde la multitud invade y llena literalmente los templos, llevando, no solo palmas, sino ramos de olivo, laurel y de otros varios árboles.

Es encantador para un alma que sabe contemplar, detenerse en el exámen de aquel conjunto admirable que forman los fieles y los ministros reunidos, marchando procesionalmente con profundo recogimiento y entonando bellísimos himnos, como el *Gloria, Laus, et honor*, etc., atribuido al piadoso Teodulfo, Obispo de Orleans. Diríase que celebraban entonces la victoria obtenida por un héroe contra un ejército invasor; se juzgaría que aquella procesión tendría su término con la coronación solemne de algún soberano muy amado de su pueblo, si el color de las vestiduras de los ministros del santuario no anunciase por otra parte que la alegría, de que son muestra los himnos y las palmas, iba mezclada de dolor y pena. Por qué este contraste? Qué admirable es la sabiduría de la Iglesia Católica!

Vienen las palmas y los cánticos, no solo á recordar al cristiano la triunfante entrada de Cristo en Jerusalem, sino su gloriosísima entrada en la mansión do no existe el llanto y do no se conoce el fin, cerrada hasta entonces para todos por la prevaricación de Adán, y por ende recuerda al pobre mortal su entrada triunfal en la Jerusalem celeste, cuyas puertas tiene abiertas por la omnipotente virtud de su Redentor y Salvador Jesús; pero el color violado de los ornamentos sacerdotales indica al cristiano lo poco que duró el triunfo con que á Jesús recibieron los judíos, y al mismo tiempo le recuerda que para subir á la patria feliz hubo de sufrir primero en esta vida, apurando hasta las heces el caliz de la amargura, y muriendo lleno de oprobios en un infame madero, y por lo tanto, que si él ha de entrar en la Jerusalem triunfante, preciso es que antes siga á su divino Maestro en los trabajos y sufrimientos, pues como afirma un Padre de la Iglesia *ad magna premia non pervenitur nisi per magnos labores*. "No se alcanzan los premios grandes sino despues de grandes trabajos." Ojalá que todos reflexio-

násemos con detención sobre estos puntos que la Iglesia nos propone hoy á nuestra vista! Encontraríamos el progreso verdadero, que en vano buscan algunas inteligencias fuera de la Iglesia. Iglesia y progreso, lo hallareis: progreso sin Iglesia, es lo mismo que efecto sin causa, lo cual no es admisible.

Jesús Pio de María.

ECOS DE MADRID.

¿Saben ustedes por donde anda la Primavera? El calendario, que es lo mas imperturbable que conozco, la anunció para ayer como la anuncia todos los años; pero la florida estación sin presentarse; porque no nos digan que es Primavera estar á bajo cero y tritar de frio. Aquí hasta ahora los primaveras somos nosotros.

Ya se yo que Marzo marcea y que Abril relampaguea, pero marcear no es nevar; y vamos, que si el tiempo sigue así tan inhumano, va á ser preciso suprimirlo.

Por fortuna, nuestro Ayuntamiento, celoso sin estar enamorado, nos proporciona ratos de buen humor, que nos hace mas llevadera la cruel temperatura que nos affige.

El otro día, sin ir mas lejos, nos ha convidado á un espectáculo que no me extrañará que lo aproveche algun autor cómico. Con música de Chueca, no había mas que pedir.

Figúrense los lectores que poco á poco iban llegando á la Castellana y deteniéndose en los alrededores del hotel pompeyano que allí posee el alcalde, unos mozos garridos de todas las edades y todas las estaturas, pero vestidos del mismo modo, esto es, uniformados. Polainas de cuero negro, calzón y blusa á rayas blancas y azules, cinturón, en el cuello una aplicación, como dicen las señoras, de paño rojo, y sombrero chambergó gris oscuro con cinta azul.

—Pero qué armas llevaban?

—Armas? las mas precisas; mangas de riego y escobas. Ah! si hubieran llevado los carretones en donde depositan los desperdicios de la población, no falta ninguno de los institutos, infantería, artillería, marina y caballería.

Eran los barrenderos de la villa y córte, que en compañía de los mangueros, estrenaban el uniforme que, obedeciendo á un pensamiento lógico y plausible, les ha dado, es decir, les ha mandado ponerse el Ayuntamiento.

Los encargados de la limpieza estaban muy súcios, y esto era un contrasentido.

Formaron, pues, lo mismo que en las zarzuelas, y fueron escrupulosamente revisados; pero no cantaron ningun coro.

Algunos murmuraban, pero en voz baja; porque dos que habían protestado fueron dados de idem en el escalafón.

Daba gusto mirarlos tan flamantes y tan encarnadas.

No era posible dejar de recordar en aquellos momentos al distinguido poeta y célebre concejal don Juan José Jimenez Delgado, quien con su elocuente palabra elevó el prosaico instrumento de la limpieza á la categoría de una institución. Y se decía uno con satisfacción íntima:

—No hay duda, progresamos. Ayer la idea, es decir, la escoba; hoy los que la manejan atendidos, uniformados, limpios; mañana... ah! mañana se barrará con perfección, que es lo que aquí hace falta.

Despues de la revista—uno de los atractivos de la actual primavera,—los espectadores desfilaron muy satisfechos, y los concejales recibieron, con justicia, los plácemes de sus amigos, algunos de los cuales asistieron á un almuerzo de albricas que se celebró al final de la ceremonia.

Los que no hablaron ni almorzaron, se fueron á sus casas elogiando aquel acto, símbolo de cultura, elemento de ornato público y prueba de lo que la limpieza interesa al municipio.

Con esto y con el proyectado festival infantil que ha de verificarse en el Hipódromo á mediados de Abril, ya puede perdonarsele que haya dejado traspapelada la Exposición regional, anunciada también para el mes que contribuye á sacar á Mayo florido y hermoso.

En cambio los catalanes están haciendo proezas. Los edificios de su proyectada Exposición Universal, parecen obra de encanto; en menos de dos meses han construido un hotel, en el que podrán hospedarse mil personas, y Barcelona, dando una prueba de gran vitalidad, va á honrar á España y á conseguir que la admiren sus hermanas.

Su triunfo debe alegrarnos, y lo que es mas, estimularnos.

Los ratas toman todas las formas con tal de poder hacer negocio. El día de San José se fueron á la iglesia de este Santo, donde se celebraba una gran función. El templo, que es espacioso, estaba lleno: no cabía un alfiler, como suele decirse, pero los ratas son agujas. Entre los fieles se colocaron, aunque no como Dios les dió á entender; mientras las buenas almas elevaban al cielo sus fervientes oraciones, ellos, pensando sin duda que trabajar es orar, trabajaron de lo lindo.

En medio del silencio se oyó una exclamación:

—Mi rosario de plata!

A esta frase siguieron otras parecidas.

—Mi reloj!

—Mi portamonedas!

—A ver los guardias! que vengan los guardias!

Por un momento reinó alguna confusión en la iglesia, la necesaria para que se escabulleran los diestros tomadores.

—Qué es eso señora? preguntaba con solemnidad un guardia.

—Que me han escamoteado un rosario de plata, una alhaja.

—Quién? quién ha sido?

—Eso ustedes deben averiguarlo.

Pero como ninguno de ellos se llamaba Vargas..!

Solo un caballero que echó de menos la petaca parecía satisfecho:

—No tenía en ella mas que dos puros de los de á 10 céntimos, dijo. ¡Me han ahorrado un envenenamiento!

Porque la verdad es, acá para entre nosotros, que el tabaco que nos dá la Compañía, debería ser examinado por el laboratorio.

No se vé en los estancos, ahora espendurías, un cigarro fumable.

—Tiene V. filipinos? pregunté ayer.

—Eso en Manila y si los hay, que puede ser que no, me dijo la estanquera.

Sería muy eficaz una huelga de fumadores.

Peren en estos tiempos debemos perdonar á nuestros enemigos. ¿Quién sabe si la compañía lo hace por quitarnos un vicio? Perdonémosla.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO

En la sesión del 22 se lamentó el señor Viesca de los estragos que en Salamanca y Montilla produce la langosta, sin que el gobierno trate de evitarlos.

El Sr. Fuenmayor reclamó un expediente relacionado con la policia de teatros, y el Sr. Santana habló sobre el mismo asunto.

Suspendióse la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Reanudada á las cuatro, y despues de dar cuenta del resultado de la reunión de secciones, el Sr. Magaz hizo algunas consideraciones referentes á la cátedra de Clínica quirúrgica de la Universidad de Madrid, y el Sr. Ortiz de Pinedo pidió que se exija en los teatros el alumbrado eléctrico.

Orden del día.

Sin discusión se aprobaron varios dictámenes de ferro-carriles, y los proyectos de ley admitidos en la sesión anterior.

El Sr. Cassola manifestó que estando conforme con la proposición presentada en el Congreso, relativa á la ampliación del plazo para la redención á metálico del servicio militar, esperaba la conformidad del Senado.

El Sr. Bosch presentó otra proposición solicitando la misma ampliación.

Entre los Sres. Ortiz de Pinedo, Salamanca y Cassola, suscitóse una discusión sobre si esa alteración de la ley necesitaba ó no la autorización de las Cámaras. Quedó aprobada la proposición y levantóse la sesión.

CONGRESO

La sesión del 22 se abrió á las seis.

El Sr. Navarro Reverter presenta una exposición de los carteros, entre cuyas firmas aparece la del doctor Thebussen.

El Sr. Jove y Hevia habla de la circular francesa sobre vinos encabezados.

El Sr. Ansaldo quieren que se adopten precauciones en los teatros.

Se presentan varias exposiciones contra los proyectos de Hacienda.

Un señor secretario lee la siguiente proposición incidental:

"Los diputados que suscriben, fundados en los precedentes y en razones de equidad, suplican al Congreso que, puesto que con ello no se perjudica al Tesoro público, acuerde la concesión de una nueva prórroga á los quintos del actual reemplazo para su redención á metálico.

Palacio del Congreso 22 de Marzo de 1888.—Romero Robledo, Gil Berges, Pedregal, marqués de Vadillo, La Guardia, Martínez Villasanté, Becerro de Bengoa."

El Sr. Romero Robledo la apoya con sóbria elocuencia. Entiende que la concesión es casi de justicia. No hay daño en ella para los intereses del Tesoro, ni responsabilidad alguna, y además de que existen precedentes, tal resolución servirá para calmar la zozobra de muchas familias.

El señor ministro de la Guerra contesta que, aunque esto constituye una infracción, siempre que las dos Cámaras lo acuerden, para salvar la responsabilidad del gobierno, el ministro no se opondrá á lo pedido.

El señor Romero Robledo no cree necesaria la anticipación del acuerdo del Senado, porque esto retardaría la publicación del decreto, y propone se pregunte por teléfono al Senado si celebra sesión, y en caso afirmativo, se le suplique no la suspenda, para que hoy mismo, por la urgencia del caso, pueda votar esta proposición.

El señor ministro de la Guerra abunda en las mismas opiniones, y dice que si es necesario irá al Senado á sostener la urgencia.

En tanto que se hace funcionar el teléfono, se toma en consideración la proposición por unanimidad, acordándose que la prórroga sea hasta el 3 de Abril, por tener que licenciarse el día 1.º del mismo mes á los soldados que cumplen sus tres años de servicio.

La Cámara acuerda discutirla en seguida, sin necesidad de dictámen. Nadie pide la palabra en contra, y despues de algunas aclaraciones en favor de las provincias incomunicadas por la nieve, la proposición es aprobada por unanimidad.

Los señores Cassola, Romero Robledo y Bosch, salen juntos, en dirección al Senado.

Circular sobre alcoholes.

Consumo el tercer turno el señor Jove y Hevia, detallando los perjuicios que pueden sergirse á la vinicultura española, y le contesta el ministro de Estado, repitiendo las mismas razones aducidas en su réplica al señor Jimeno.

Suspendida esta discusión, se pasa al dictámen de Código civil.

Léese el artículo adicional presentado por los republicanos, artículo que viene á sustituir á la base tercera del antiguo proyecto, que trataba del matrimonio de los españoles en el extranjero, cuya base ha sido suprimida por la comisión.

El señor Canalejas, en nombre de ésta, se levanta á decir que no puede admitir la enmienda del señor Pedregal.

Este la apoya en un excelente discurso.

Censura con energía á la comisión, la cual dice, tan solo para complacer al Nuncio ha suprimido una de las bases de nuestro Código civil. La fórmula presentada es bastante peor que la de 1875. Aplazamiento y componenda inútiles,

porque la reforma exigida por el derecho internacional, pasará, andando días, á las leyes.

El señor Gonzalez de la Fuente (de la comisión) excusa lo hecho.

Rectifican ambos señores, y despues de intervenir el marqués de Pidal se pone á votación la enmienda, y es desechada por 111 votos contra 18. Estos son de republicanos unionistas, reformistas y republicanos-históricos; los otros de los conservadores y del gobierno.

Procédese, leída otra vez la base, á la discusión de la totalidad, y el señor Alvarado consume el primer turno en contra. Empieza y manifestando su conformidad en que el Estado debe vivir en paz con la Iglesia, pero dice que el matrimonio civil no se opone al matrimonio católico, como el registro civil no se opone al bautismo, y que por consiguiente, el matrimonio civil debe establecerse con todas las garantías necesarias.

A causa de lo adelantado de la hora suspende su discurso, quedando para hoy en el uso de la palabra.

Y se levanta la sesión á las seis y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Ha fallecido en Nava de Roa el farmacéutico don Bartolomé Quintana, víctima de las heridas y quemaduras que le infirieron hace poco más de un mes unos criminales que asaltaron su casa, y despues de atar á la criada y al regente de la botica, le dieron diez ó doce puñaladas, le ataron y arrastraron por toda la casa, y por último, le pusieron entre un montón de paja y le pegaron fuego.

—Despues de corta, pero terrible enfermedad, ha fallecido en Pamplona el veterano teniente general don Manuel Alvarez Maldonado y Loriga.

Procedía del arma de infantería desde el 28 de Enero de 1823 en que ingresó en el ejército, y contaba sesenta y cinco años de servicios efectivos.

La antigüedad en su último empleo data del 12 de Noviembre de 1875.

Estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar roja, y de Carlos III é Isabel la Católica.

En la actualidad pertenecía á la escala de reserva.

—Dice *El Eco de Castilla*, periódico de Valladolid:

"Ni política, ni charlatanes, ni humillaciones vergonzosas, ni altanerías ridículas. Nuestra prudencia y moderación en el pedir, serán la más justa sanción de nuestra energía y de nuestra dignidad en el obrar, si por acaso, que no esperamos, se desoyeran nuestras peticiones y se derrotara á los diputados de la nación por los diputados del presupuesto."

—La prensa de Valladolid y las cartas que se reciben de aquella capital expresan que los ánimos están bastante agitados con motivo del *meeting* que debe celebrarse el domingo.

Desde luego se sabe que asistirán á él algunos diputados de la mayoría, y que esto tendrá indudable importancia por el número y calidad de los asistentes.

En cuanto al señor Gamazo, no tiene aún resuelto si concurrirá ó no, por más que de cualquier manera hará entender á sus amigos que no puede patrocinar las exageraciones apasionadas de los que defienden un programa cerrado á toda transacción é imposible por tanto de que pueda tener efectos prácticos.

El *meeting* promete ser bastante vivo.

—Estando anteanoche en el calabozo un corneta, castigado por algunas frases que había dirigido al capitán de guardia, bajó á excitarle á la enmienda el oficial primero de Administración militar don Nicolás Prados.

Pero el corneta, lejos de atender á las frases del oficial, replicó de tal manera, que éste se vió obligado á apelar á otros argumentos, dándole dos bofetadas. Entonces el corneta, rápidamente, sacó una navaja de grandes dimensiones y con ella

(1) César Cantú. Hist. Univ. Tomo 2. Capítulo XIX de la época VII.

infrinó á su jefe dos profundas heridas, una en el pecho y la otra en un costado, que han sido calificadas como muy graves por los médicos que han asistido al herido, quienes no han considerado prudente conducirlo fuera del cuartel.

El fiscal militar de la causa, señor Bassols, se ha instalado en el cuarto de banderas, y parece que la sumaria quedará terminada mañana.

Tenemos noticias, que amplian las referencias al acuerdo del Consejo de ministros de ayer, relativo al proyecto de ley de empleados.

Se acordó que los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, envíen directamente á la comisión las observaciones que estimen oportunas. El Sr. Puigcerver remitió ayer las suyas, por las cuales propone: que las correcciones disciplinarias sean impuestas por los jefes superiores y no por los inmediatos de cada dependencia; que los excedentes por reforma no disfruten haberes pasivos mientras dure la excedencia, y que se limite la facultad que concede el proyecto, para asimilar algunas clases que aparecen favorecidas en el caso cuarto del art. 14.

El general Lopez Dominguez, á quien también consultó la comisión, ha remitido sus observaciones, bastante parecidas á las hechas por el ministro de Hacienda. El de Fomento formulará las suyas el próximo domingo.

Entre los ministeriales continuó hablándose ayer de las supuestas transacciones sobre los proyectos económicos, dibujándose claramente en las conversaciones de los círculos las dificultades que aún presenta este asunto, á pesar de las corrientes conciliadoras que vienen dominando estos días.

Los amigos del Sr. Gamazo niegan resueltamente que se haya llegado al arreglo bajo las bases conocidas y publicadas por toda la prensa, y sostienen que el ex ministro castellano persiste sin desmayos en su programa económico, y principalmente en la rebaja de los gastos y en el impuesto sobre la renta.

Lo que hay es que el Sr. Gamazo no puede sostener, en cuanto á los proyectos hasta ahora presentados, sino las soluciones que son á ellos pertinentes, y por consecuencia, reserva para la ocasión oportuna el mantener los demás puntos de su actitud.

Los amigos del gobierno sostienen, en cambio, que el arreglo puede considerarse concluido, sin que pueda surgir dificultad alguna, puesto que las demás cuestiones donde la disidencia surgiría no han de tratarse en esta legislatura.

Como aquí de todo se saca partido, no faltó ayer quien murmurase del gobierno todo, y en particular del ministro de la Guerra, por haber accedido á la proposición ampliando el plazo para las redenciones á metálico; proporcionando con ello un triunfo al Sr. Romero Robledo.

Lo que no vemos es lo del triunfo, y en cambio vemos un gobierno que, respetuoso con las decisiones del Parlamento, en este caso procura cubrir su responsabilidad en una medida que vulnera la ley.

Desde hoy comenzarán los individuos que forman la comisión de reformas militares á celebrar conferencias con los autores de enmiendas presentadas, á fin de ver si pueden llegar á una inteligencia en algunas de ellas; á que sean otras retiradas y en último término á que quede el menor número posible de las 110 presentadas, y de las que se anuncian además.

El señor ministro de Hacienda trabaja asiduamente en la confección del presupuesto general para el año próximo; pero por muy pronto que pueda llevarlo al Congreso, no será antes del martes próximo.

El Senado no celebra sesión esta tarde.

En la de mañana, sábado, serán definitivamente votados el dictamen de la comisión mixta del Jurado y el proyecto de ley de administraciones subalternas.

Es tanta la moneda falsa que circula en Vinaroz, que las autoridades se han visto precisadas á adoptar toda clase de medidas que conduzcan á impedir absolutamente su circulación.

Parece que los diputados autonomistas han desistido de presentar como enmienda el artículo adicional, que en un principio acordaran, pidiendo que se hiciera extensiva á Cuba la ley del matrimonio civil.

En lugar del artículo adicional defenderán una enmienda al dictamen solicitando que en los matrimonios canónicos intervenga un representante del Estado.

De este modo estima la minoría autonomista, que queda á salvo su criterio democrático, respecto á este asunto.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Marzo de 1888

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Se aprobó ayer por ambas Cámaras, de acuerdo con el gobierno, acceder á lo propuesto para que se admita la redención á metálico á los mozos del actual reemplazo que debían ingresar en Caja el día primero del mes próximo, y se otorga un plazo que finará el día tres, prorrogando el ingreso hasta el día cuatro, concesión que ha sido perfectamente acogida.

Empezada la discusión de reforma de la base tercera del Código, que hace referencia al matrimonio civil, se desechó un artículo adicional que presentó la minoría republicana, esperándose la pronta terminación de este debate.

Los presupuestos generales del Estado se leerán muy en breve, y quedarán sobre la mesa de la cámara popular para que los estudien los diputados que quieran ocuparse de ellos, y poco después de las vacaciones empezará la discusión, que se procurará abreviar en lo posible, para que con tiempo se hallen votados por los dos cuerpos colegisladores.

Se acentúa, cada un día más, la creencia de que los gamacistas y otros individuos de la mayoría que se hallaban dispuestos á romper lanzas con el señor Puigcerver al discutirse los proyectos de Hacienda, amainarán en sus propósitos, en vista de la actitud del ministro, favorable á la admisión de importantes enmiendas que satisfagan á los que en primer término se propusieron defender los intereses de los contribuyentes.

Ostínase los reformistas en sostener la necesidad de una crisis amplia, para la cual, dicen, existen motivos sobrados; pero aun cuando de buena gana les harían como algunos individuos de la mayoría, como el señor Sagasta se niega en absoluto á ella por el momento, todos dicen no se hará, para mantener la unidad del partido.

Al meeting de pasado mañana en Valladolid asistirán algunos diputados de aquella provincia y de las inmediatas, pero probablemente no acudirá el señor Gamazo, que teme vayan al terreno de las exajeraciones, á lo cual se opondría en la medida de sus fuerzas.

Actívanse los trabajos para terminar de última mano la confección de los presupuestos generales del Estado, pero probablemente no podrán ser leídos hasta el martes al parlamento.

El papel Boulanger se cotiza en Francia en baja desde que los elementos avanzados comprenden que el triunfo del general favorecería el cesarismo.

El estado del emperador Federico de Alemania ha mejorado, y esto no obstante parece delegará en el kromprinz á fin de entregarse por algún tiempo á completo descanso que facilite su restablecimiento.

El Corresponsal.

UNA BODA EN MÁLAGA

Nuestro querido compañero en la prensa el joven letrado y distinguido periodista señor don Julio Valdelomar y Fábregues, acaba de rendirse ante el altar de himeneo, realizando con una de las aspiraciones más nobles y bellas de la vida, todos sus sueños de poeta en la dulce realidad de feliz matrimonio.

Los que tuvimos ocasión de presenciar el acto solemne en que con la católica bendición del sacerdote se unen para siempre dos existencias, no borrarán fácilmente de la memoria la gratísima impresión que recibieron en la boda de nuestro querido compañero, celebrada en la noche del pasado jueves en la ciudad de Málaga, en casa de la distinguida señora doña Enriqueta Baquera, viuda de Scholtz, madre de la joven y bellísima desposada doña Julia Scholtz y Baquera.

A las nueve de la noche del citado jueves—hora fijada para la nupcial ceremonia—concurrimos con militar puntualidad á casa de la señora viuda de Scholtz, encontrándonos gratamente impresionados desde que penetramos en la elegante morada de la calle de Panaderos, con las frescas guirnalda de verde yedra salpicadas de rosas que se enlazaban á la férrea balaustrada de la escalera de la casa, en cuyos blancos peldaños destacaba central alfombra de rojo paño, sobre el que empezaban á deslizarse los enanos pies de las lindas damas malagueñas que iban á concurrir á la ceremonia, dando con su belleza doble esplendor y alegría á aquella fiesta de verdadera solemnidad, aun-

que fuera llamada modestamente de familia por la amable dueña de la casa.

En el elegante recibimiento, brillantemente iluminado y adornado como toda la casa con profusión de flores que decoraban los marcos de las puertas y cuadros de los salones, se hallaba la señora viuda de Scholtz, vistiendo un rico y elegante traje de raso negro que daba verdadera majestad á su simpático y bondadoso rostro, orlado por plateada corona de prematuras canas, acompañándola para recibir á todos los invitados sus bellísimas hijas la señora doña Maria Scholtz de Sandoval, cuya espléndida belleza es un sueño de Rubens, llamada á ceñir en sus rubios cabellos la corona de marquesa del título de que es su marido, digno y legítimo heredero, y la angelical y encantadora Emilia Scholtz, en cuyos negros y rasgados ojos hay más rayos de luz que en los del Sol del Mediodía, y cuya graciosa hermosura inspira á la vez admiración y encanto, afirmándonos una vez más en la idea de que hay verdaderos ángeles en la tierra.

En el salón central, destinado para lugar de la nupcial ceremonia, se levantaba en uno de sus ángulos severo altar orlado también por la verde y simbólica yedra, y multitud de flores que esparcían sus perfumes en el ambiente, como dulces mensajeras de la dicha de los jóvenes desposados. Enfrente de este altar y orlado también por su marco de flores, veíase el retrato del difunto padre de la joven desposada, como mudo testigo de el acto que no pudo presenciar en vida; delicado pensamiento debido á el constante recuerdo que tributa á su memoria su inteligente y cariñosa compañera.

Acabaron de llegar todos los invitados, y en verdad que por todas partes no encontrábamos más que angelicales rostros y simpáticas fisonomías. La belleza de las damas y la distinción en los representantes del sexo fuerte, formaban el más bello cuadro de aristocrática severidad y de buen tono, dignos del más brillante salón de la coronada villa.

Bien quisieramos haber podido retener en nuestra memoria la caprichosa variedad de los elegantes trajes que acompañados de valiosas joyas lucían las bellas y distinguidas señoras y señoritas cuyos nombres damos á conocer más adelante, (pidiendo anticipado perdón si omitimos alguno involuntariamente) así como el de los caballeros que honraron la fiesta nupcial con su asistencia, entre los que vimos representantes de todas las opiniones políticas, de la aristocracia, comercio y banca, como de la carrera consular, ostentando muchos, distinguidas condecoraciones sobre el severo frac.

Llegó el instante de la ceremonia, y el Excmo. señor Conde de Cárdenas, que llevaba la representación del Excmo. señor don Francisco Romero Robledo, como padrino de la boda, ostentando la banda y placa de la Gran Cruz de Isabel la Católica, se presentó llevando del brazo á la bella y joven desposada, que vestía rico y elegante traje de moaré blanco, adornado con finos encajes y con festones del simbólico azahar, que caía por la falda en elegantes bandas. Ceñía la gentil cabeza el blanco velo con la corona de azahar, y mostraba en su rostro tan delicada y nobilísima expresión de encontrados afectos en la solemnidad de aquel instante, que bien merecía se hubiese podido trasladar al lienzo la dulce expresión de aquellos negros ojos, que, entornados por el pudor, presentaban sin embargo los nuevos horizontes del porvenir.

Acompañaba al señor Conde de Cárdenas, como madrina, la madre de la novia, señora doña Enriqueta Baquera, viuda de Scholtz; como testigos de esta, los señores don Vicente Baquera y don Juan Peralta, tios de la contrayente, como su hermano político don Ignacio de Sandoval; y por parte del señor don Julio Valdelomar, los señores don Rafael Egulio y Hoces, don Diego de la Bastida y Toro y el hermano del novio don Enrique Valdelomar y Fábregues.

Breve y cual siempre conmovedora fué la ceremonia nupcial, celebrada por dignísimo sacerdote ante el altar de que más arriba hemos hecho mención, altar que presidía un hermoso Cristo, de marfil, ante cuya sagrada imagen inclinaron la frente y prestaron sus juramentos los jóvenes desposados.

Después, lágrimas y sonrisas, sinceras felicitaciones en todos los labios, el azahar de la desposada repartido entre las que aguardan la celebración de la misma ceremonia, muchos latidos en los corazones y muchas lágrimas en los ojos, porque en estos actos, además de su inmensa seriedad y trascendencia, se recuerdan siempre á los seres queridos que nos abandonan para siempre, y se confunden con

las alegrías del presente las tristezas del pasado.

Ya están unidos en indisoluble lazo los que se amaron desde la adolescencia, los que llevan hasta el mismo nombre! ¡Dios les abra constante sendero de dichas, que acompañen los días de su juventud en sus ya cumplidos sueños de amores!

La amable dueña de la casa, acompañada de sus hijos los señores de Sandoval, de los jóvenes desposados y de la bella Emilia, continuó haciendo los honores después de la ceremonia, apesar de la justa emoción de que se hallaba poseída.

Esquisitos ponches y refrescos, delicadas pastas y dulces españoles y americanos, vinos y licores y el chispeante champagne, servido con prodigalidad fastuosa, todo esto era llevado á las damas por los elegantes caballeros, que casi hacían inútiles los criados de servicio, y después pasaron todos á el elegante comedor, que ofrecía confortable y animado aspecto, donde se cambiaron expresivos brindis. La habitación inmediata al comedor estaba destinada á los fumadores, que encontraban allí selecta colección de habanos y cigarrillos para entretener sus ócios.

Cuando mas animada estaba la fiesta, un viva! inmenso resonó en las escaleras, y á poco el ruido de un carruaje nos hizo adivinar que los novios habían emprendido la fuga y que buscaban impacientes la soledad de las pintorescas playas de Torre-molinos, donde pensaban aislarse en su dicha en deliciosa quinta, arrullada por las olas del Mediterráneo. "Son fugitivos que no podemos perseguir," decía á nuestro lado una bella dama con graciosa sonrisa.

Tratemos de recordar ahora los nombres de los asistentes á la ceremonia, omitiendo los anteriormente citados, y empezando, como es natural, por las señoras: Condesa de Cárdenas, Señoras de Peralta, Baquera é hijas (Maria y Cecilia,) señoras de Scholtz, señora de Huelin é hija (Matilde,) señoras viudas de Bundsen y de Pries, señoritas doña Pilar y doña Maria Gross, señorita de Mirelis (doña Carmen) señorita de Heredia (Amalia,) señoritas Maria Scholtz y Maria Schramm, señora de Gomez, señora de Utrera, señorita Dorothea Scholtz, señora de Gross, señorita Carmen Aubarede, señorita de Zalabardo (doña Margarita,) señorita Paulina Scholtz, señora Grund (doña Trinidad,) señorita Willi Marston, y señoritas de Valdelomar (doña Dolores y doña Margarita.)

Representaban á el sexo fuerte los señores Gross (don Federico) Cónsul de Austria-Hungría, Utrera, Gross (don Teodoro), Rein (don Tomás) Pries (don Emilio y don Adolfo) Cónsul de Alemania, Gorria, (don Rafael), Gomez (don Juan,) Gomez de Cádiz (don Plácido,) Larios Heredia (don Carlos,) Scholtz (don Ricardo y don Enrique,) Baquera (don Pedro Luis,) Zalabardo (don Rafael) Canónigo Cárdenas (don Francisco,) Tena (don Cayetano,) y Durán (don Francisco.)

Para que todo tuviese digno complemento, tuvimos también ocasión de oír cantar magistralmente á la señora viuda de Pries, acompañada hábilmente en el piano por la señora de Gross.

Un detalle para terminar esta desaliñada reseña.

Nada vimos más interesante durante la ceremonia que la expresiva fisonomía de Enrique Scholtz, hermano único de la contrayente, que herido desde la infancia por traidora parálisis, vé el mundo solamente bajo el prisma de sus anhelos infantiles, pero que con viva inteligencia, presenta lo que no alcanza y tiene inmenso y especial cariño á la que es hoy la señora de Valdelomar.

Enterado del casamiento de su hermana, y privado de toda acción y palabra, quiso presenciar la ceremonia al lado del altar en un silloncillo, y causaba profunda pena y melancolía la vista de aquel hombre niño, cariñoso hermano, que con los ojos llenos de lágrimas, siguió todos los detalles del matrimonio que iba á alejarle de uno de los seres mas queridos. ¡Pobre Enrique! él no puede comprender otras impresiones que las del puro amor fraternal, apesar de sus veinte y seis años!

Y volviendo á enviar desde las columnas de EL DIARIO nuestra mas cariñosa enhorabuena á los venturosos solitarios de Torre-Molinos, con el mas vivo recuerdo de gratitud por sus deferentes atenciones en la brillante fiesta nupcial, á la distinguida señora viuda de Scholtz é hijos, concluye y firma,

Un testigo de la boda.

Gacetillas.

Circular.—Se ha expedido una por el digno señor Gobernador civil interino de esta provincia, en la que hace comprender á los Municipios la necesidad de atender al pago de sus respectivos contingentes á la Excm. Diputación, por corriente y por atrasos, como único medio de sacar á la Corporación provincial de la situación difícil y angustiosa por que atraviesa, sin poder satisfacer sus mas perentorias obligaciones. A la vez ha dispuesto, en uso de sus facultades, enviar delegaciones contra los catorce Ayuntamientos que mayores sumas adeudan, facultándolas para que instruyan los necesarios expedientes que den á conocer las causas á que obedece el no ingreso en caja de sus notables descubiertos, que deberán servir para normalizar la Administración de la provincia, proponiéndose lo mismo contra los que dentro del plazo de quince días no satisfagan sus adeudos. Por lo visto el señor Plaza aspira noblemente á conquistarse el buen nombre que dejara el inolvidable señor Antúnez, y si logra este loable propósito, satisfaciéndose por él los justificados créditos que pesan sobre la Excm. Diputación provincial, no le escatimaremos nuestros plácemes mas sinceros.

Ampliación.—La otorgada á los mozos del actual reemplazo para verificar á metálico su redención del servicio activo, se estiende, para los que no residen en la cabeza de zona, hasta el día en que deban ingresar en caja, favoreciendo de este modo á los que por causa del estado de las comunicaciones no hubiesen obtenido la carta de pago correspondiente antes del día tres de Abril próximo.

El vigía.—Los que hoy gritan *aléluya*—piden mañana la muerte.—En el mundo suelen darse—varios casos como este.

Teatro Principal.—Esta noche se pondrán en escena en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, á beneficio de don Santiago Valero, cuatro funciones por horas, últimas de la temporada, entre ellas el estreno de la graciosa zarzuela nominada "Meterse en honduras."

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente.—Central, 78 pesetas 83 céntimos.—Puente, 353'91.—Pretorio, 1496'76.—San Sebastian, 437'23.—Victoria, 548'50.—Matadero, 740'85.—De las 3656 pesetas y 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1748 54.—A la provincia y Municipio, 1748 63.—Adicionadas 158'91.

Comisión.—Mañana se reunirá la de Hacienda de la Excm. Diputación provincial para emitir dictámen respecto á los asuntos que la competen, y que se someterán á la Corporación en la sesión convocada por el señor Gobernador para el día dos de Abril próximo.

Acto religioso.—El Viernes Santo, desde las doce de la mañana hasta las tres de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Hipólito el ejercicio de las Siete Palabras, á cargo de uno de los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

Concierto.—Esta tarde, á la una, tendrá lugar el último de la primera temporada en el "Café Nuevo, Cervecería," por el notable sexteto que con mucho éxito viene actuando en aquel local bajo la dirección del señor Lucena (don Eduardo), con acompañamiento de la aplaudida pianista señorita Ugarte, y cuyo programa publicamos á continuación: 1.º Gran sinfonía de Guillermo Tell., *Rossini*.—2.º Preludio del primer acto y duo del tercero de la ópera "Fausto., *Gounod*.—3.º Una lágrima., *Romanza* para violín y piano. *Dunkler*. 4.º "La Gazza-Ladra., *Overtura*. *Rossini*.—5.º Célebre minuetto, por los instrumentos de cuerda. *Boloni*.—6.º Americana y Canción de la "Niña Pancha., *Chueca y Valverde*. La segunda temporada de conciertos á sexteto y piano empezará el Domingo de Pascua de Resurrección.

Semana Santa.—Con motivo de ella han empezado ya las vacaciones en casi todos los establecimientos de enseñanza de esta capital.

Rebaja ilusoria.—De tal es calificada por algunos la rebaja ofrecida por las Compañías de algunas vías férreas, del cincuenta por ciento, á los rentistas de efectos con destino á la Exposición Universal de Barcelona; pues se les aplica la tarifa general á los que no conocen las especiales para otros objetos de comercio, y resultan perjudicados en no muy escasa suma, con el aditamento de obligarles á satisfacer el importe del retorno, aunque referidos efectos encuentren salida en la ciudad condal. No hay duda que de ser así se promete una ganga.

—**Desnivel.** Convendría que para el jueves se hubiese hecho desaparecer el desnivel que ofrece en la plaza de la Compañía el empedrado, en su confluencia con los nuevos adoquines. No se olvide que aquella plaza se inunda de gente con motivo de la procesión del Santo Entierro.

—**Ay amor...**—Entre un matrimonio mal avenido, en el que se habían enfiado las delicias conyugales, hubo anoche la de San Quintín en el barrio del Espíritu Santo. La bronca fué descomunal en cuanto a las palabras, porque las obras fueron otra cosa. El marido, en un momento de amoroso entusiasmo, cogió unos cordelos, y aquí te quiero, escopeta. Los zurriagazos fueron de tal magnitud, que la pobre víctima resultó hecha una desdicha, y como consecuencia de este desastre, hubo necesidad de trasladarla a la casa de socorro del distrito, en donde fué curada del turbión de contusiones que llevaba en el cuerpo. El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Alcaldía para que siga su curso la denuncia y purgue el marido su falta.

—**Subasta.**—El dos de Abril se subasta en las casas consistoriales de Baena una haza de tierra calma, sitio de la Gamonosa, de aquel término, por el tipo de 437 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1296.—Don Fadrique de Aragón es coronado rey de Sicilia.—1347.—Conquista de Algeciras, por Alfonso XI.

—**En los Dolores.**—Grandes y extraordinarios han sido los cultos que en muchos templos se han celebrado estos días en honor a María Santísima de los Dolores. Pero donde estos actos religiosos se han verificado con mayor solemnidad, ha sido en la iglesia de la advocación de Nuestra Señora, adjunta al vasto edificio en que se encuentra el antiguo hospital de pobres incurables de San Jacinto. El precioso templo, adornado con riqueza, esplendor y delicado gusto, presentaba una admirable perspectiva en todos los detalles del decorado, descolando en su hermoso camarín la Sagrada Imagen que engalanada con valiosas joyas de fina pedrería y ostentando su riquísimo manto de terciopelo y oro, hacían realzar su majestad y belleza. Magníficos candelabros, artísticas arañas, vistosas colgaduras cubriendo totalmente las paredes, y gran profusión de luces, completaban aquel hermoso conjunto, lleno de la más esquisita delicadeza. Sabida es la devoción que el católico pueblo de Córdoba profesa a la escelsa Madre de Dios, y sabido es también que la histórica iglesia en que se venera la milagrosa imagen se vé continuamente ocupada por muchas personas que con la fé en el corazón y la oración en los labios, imploran su amparo y protección en las aflicciones y necesidades de la vida. Pues bien; si en todas las épocas del año se observa aquella devoción y aquella fé, en los días del septenario la concurrencia ha sido tan extraordinaria que la espaciosa nave del templo, hasta el pórtico que dá entrada, era deficiente para contener el numeroso público que acudía, ávido de presenciar los religiosos actos y de escuchar la Divina Palabra, predicada desde la Cátedra del Espíritu Santo por elocuentes oradores sagrados. El viernes último, y por indisposición del Excmo. Sr. Obispo, celebró a las siete de la mañana el Santo Sacrificio de la Misa el M. I. señor doctor don Alejandro Gil de Reboleño, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, que administró el Pan Eucarístico a gran número de personas. A las diez, y ante un respetable concurso, verificose la solemne fiesta, que fué brillantísima, y en la que ofició una nutrida capilla de música, ejecutando la gran misa del maestro Hernández. El orador sagrado señor don Antonio Anchelerga, lleno de celo verdaderamente Apostólico, demostró en su correcto discurso el amor y fervoroso entusiasmo que le inspira la Santísima Virgen, excitando a los fieles a que estrecharan más su afecto a la consoladora advocación de la Madre de Dios, encomiando las riquezas y gracias espirituales del Santo Escapulario Doloroso. Esta tarde terminan estos religiosos cultos con la solemne procesión del Santísimo, al rededor de la iglesia y enfermería, en cuyo acto así como en los ejercicios, se desplegará la misma brillantez y solemnidad que en los anteriores. No debemos terminar esta ligera descripción sin dirigir nuestros plácemes al virtuoso sacerdote señor don Angel Redel y Sanchez, digno director de los Hospitales de San Jacinto y Jesús Nazareno que hacemos extensivos a la junta directiva de la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores y a cuantas personas han contribuido directa é indirectamente con su piadoso concurso al éxito obteni-

do en las fiestas del septenario del presente año.

—**En suspenso.**—Asuntos particulares han sido causa de que haya suspendido su viaje a Córdoba nuestro excelente amigo el señor don Antonio Barroso Castillo, que debía haber llegado hoy en el tren correo.

—**Carreteras.**—Para ellas hay este mes consignadas 26.380 pesetas y 75 céntimos, en el presupuesto de esta provincia.

—**Regreso.**—Después de pasar una breve temporada en sus posesiones de Montoro, ayer en el tren correo de Madrid regresaron a esta capital nuestros distinguidos amigos los Excelentísimos señores Condes de Casillas de Velasco, que partirán mañana con dirección a Sevilla.

—**Cuadro notable.**—Así es calificado en Granada el que ha expuesto en aquel "Centro Artístico", nuestro inspirado paisano don Tomás Muñoz Lucena, y que muy en breve remitirá a Barcelona para que figure en el gran certámen que allí se celebrará el mes próximo.

—**En la milicia.**—Ha sido destinado a la reserva de Lucena el capitán de infantería don Fernando Foncuevas Monasterio, y al batallón Cazadores de Cataluña, de guarnición en Córdoba, el teniente don Miguel Buzón León.

—**Oficial.**—Lo ha sido nombrado de propiedades é impuestos en esta capital el señor don Julio Correa, hermano de nuestro querido amigo don Pelayo, antiguo compañero en la prensa local, por lo que con gusto felicitamos a dichos señores.

—**Teniente general.**—El señor Primo de Rivera se halla en una posesión de campo, inmediata a esta capital, con motivo del delicado estado de salud de un hijo suyo, que deseamos la recobre.

—**Tren correo.**—En el de anteaer llegó a Córdoba nuestro distinguido amigo señor duque de Almodóvar del Valle, á quien con gusto saludamos. Ayer saldrá para Cádiz.

—**Ojo.**—En una zahurda de la Alhambra han muerto la noche del 17 veinte y seis cerdos. La prensa de Sevilla pide vigilancia para que no se introduzca allí la carne. Y nosotros también.

—**Se fué.**—Con dirección a Sevilla salió ayer en el tren correo nuestro ilustrado amigo el conocido literato señor don Juan Fastenrath, acompañado de su distinguida esposa.

—**Viaje.**—Anteaer pasaron por Córdoba en dirección a Moratalla nuestros respetables amigos señores marqueses de Viana. En la estación fueron saludados por varias personas.

—**Combinación.**—En la de gobernadores está indicado para Avila nuestro estimado amigo y paisano señor don José Bellido y Montesinos, secretario del gobierno civil de Sevilla.

—**Traslación.**—Nuestro excelente amigo el señor don Agustín de Torres y Cárdenas, oficial primero que fué del Gobierno civil de esta provincia, y que en la actualidad desempeñaba el mismo cargo en el de Barcelona, ha sido destinado a seguir sus buenos servicios en el de Sevilla.

—**Toreo.**—Por el correo de Cuba hemos recibido noticias de nuestro correspondiente en la Habana, dándonos detalles de las dos últimas corridas de toros allí verificadas los días 1.º y 4 del corriente, y en las que se distinguieron, como siempre, *Guerrita* y *Mojino*, que llegaron a alcanzar grandes ovaciones, el primero en la brega y muerte de sus toros, y el segundo en banderillas. Perfectamente enterados, podemos asegurar no ser cierta la noticia que en su día publicó un periódico de Cádiz, referente a que nuestro paisano el afamado *Guerrita* había recibido dos puntazos en la primera de dichas corridas. Un periódico de la Habana hace constar que expresado diestro no ha llegado á oír ni un solo pito, ni ninguna clase de censuras por parte del público durante las corridas en que ha trabajado, caso bastante raro, dada la índole del espectáculo.

—**En el hogar.**—Esposo mío ¿no es verdad que se dice que el Domingo de Ramos el que no estrena no tiene manos?—Sí.—¿Y por qué no me has comprado algo para que lo estrene hoy?—Porque así este año estrenarás el no estrenar cosa alguna.

—**Pensamiento.**—No deben enorguñarnos las palmas del triunfo; pues detrás de ellas suelen hallarse los tormentos del suplicio.

—**Establecimiento penitenciario.**—Va á habilitarse como tal el convento de la Victoria en el Puerto de Santa María.

—**Cantar.**—El que ama, cual yo te amo,—goza de un placer inmenso;—mas también sobre sus hombros—lleva la cruz de los celos.

—**Expropiación.**—Por la de terreno para construcción de los trozos primero y parte del segundo de la carretera de Montoro á Rute, se han fijado las cantidades que deben ser abonadas á don Manuel Pedrajas, que es la de 805 pesetas, á don Juan María Lora Coca 3.010, á don Juan Antonio Benítez Gomez 1.190 por una parcela, y por otra 458, y á don Francisco Romero Canales por una 785 y 14 además por barbecho, y por otra 918.

—**Cuentas.**—Las de fondos municipales de Montoro respectivas al anterior ejercicio, se hallan á la vista hasta el 29 en aquella ciudad.

—**Robo.**—El día 21 del actual detuvo la Guardia civil de Palma del Rio á dos individuos, por creer fuesen los autores del robo de diez pesetas que llevaba una muger que dicho día transitaba por el puente sobre el Guadalquivir.

—**Correspondencia.**—En Madrid se halla detenida por falta de franco una carta con sobre á don Juan B. Perez, Montilla.

—**Maestras.**—Lo han sido propuestas para la escuela de niñas de Adamuz doña Magdalena Rael; para la de Dos Torres doña Bernabela Caballero, y para la del Capio doña Antonia Navarro Grande.

—**Huerta.**—Una del sitio de Torrevejo, Umbria de la Aldea de la Posadilla, término de Belmez, se subasta pasado mañana, por el tipo de mil pesetas, en el juzgado de Fuente Obejuna.

—**Captura.**—La Guardia civil de Palma del Rio detuvo el día 21 del actual á un individuo vecino de Ecija, por haber emprendido el viaje sin documentos que justifiquen su persona.

—**Nombramiento.**—Se ha comunicado el de don Rafael Priego para auxiliar de la escuela de Cañete de las Torres.

—**Sustractor.**—El que dijimos ayer había sido detenido en Villa del Rio por extraer de la maleta del conductor de la correspondencia un pliego con valores, se llama Antonio Sanchez Looner; el pliego contenía cuatro billetes de 500 pesetas, y uno de 50, y la captura fué debida al celo de la guardia civil del puesto de referida población.

—**Catedrático.**—El del Instituto de Cabra, señor don José Estrada y Prieto, ha pasado por Córdoba con dirección á Sevilla donde trata de pasar las próximas festividades.

—**Les salió mal.**—Han sido detenidos por la Guardia civil de Priego tres mugeres y dos hombres, autores del hurto de dos pieles de reses vacunas al vecino de aquella población don Nicolás Lozano.

—**Apéndice.**—El del amillaramiento de Alcaracejos se halla á la vista hasta el día 26.

—**Servicio.**—La guardia civil de Benamejí ha auxiliado en el camino de Ronda estos días á un hombre que moría de hambre. Llevaba 56 horas sin probar alimento.

—**Vandalismo.**—En una finca de Cazalilla (Jaen) han sido cortados 23 olivos, y en otra han sido destruidos seis aperos de labranza. Esto faltaba solo.

—**Corridas.**—Para las de la próxima temporada en Madrid, se han comprado en Sevilla 172 toros de diversas ganaderías.

—**Empresa.**—La del Hotel Internacional de Barcelona trata de invitar y obsequiar con hospedaje á dos representantes de cada uno de los periódicos principales de España, y poner á su disposición cierto número de coches.

—**Cofradías.**—Hoy harán estación á la Catedral, en Sevilla, las dos Cofradías de las Iglesias de San Juan de la Palma y San Antonio de Padua.

—**Por oposición.**—Va á proveerse la plaza de ayudante de dibujo de figura en la Escuela de Bellas Artes de Granada.

—**Esperados.**—Lo son estos días en Sevilla el rico propietario norte-americano Mr. Vandervill y el director del periódico *New-York Herald*, dueño del mejor Yacht de recreo que se conoce.

—**Aplazamiento.**—Dile, hermana mía, á mamá, que para estos días necesito que me compre un devocionario muy grande y muy elegante, y con canto dorado.—Si dice que te lo vá á comprar.—¿Cuándo?—Cuando aprendas á leer.—Entonces nunca me lo comprará.

PROBLEMA.

Un labrador ha vendido 8 caballos, 12 bueyes, 24 vacas y 78 borregos, sacando de la venta 10.914 pesetas: se quiere saber el precio de cada uno de estos animales y cuánto recibió el labrador por cada especie, sabiendo que un caballo se vendió

al mismo precio que 2 bueyes, una vaca y un borrego; que un buey se vendió al mismo precio que 2 vacas y un borrego, y que una vaca se vendió por el precio de 6 borregos.

Solución al anterior

A los 369 saltos alcanzará el galgo á la liebre.

El doctor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, ha trasladado su domicilio á la casa número 3 de la plazuela del Indiano. 8—1

República Oriental del Uruguay Paysandú, julio 20 de 1882.

Señores Lanman y Kemp. Muy Señores míos:

Tiempo hacía que venia padeciendo una enfermedad, cuya causa según dictámen facultativo residía en la sangre. Cansado de tomar depurativos y otros medicamentos, pues con ellos no sentía más que un lejano alivio, un amigo mio me aconsejó tomase la Zarpaparrilla de Bristol, la que compré en la Farmacia del Sr. Pereira Iglesias, donde se me dijo la había legítima. Empecé, pues, á someterme al tratamiento indicado en la receta, y con asombro sentí una mejoría á las dos primeras botellas que había tomado.

Seguí por algún tiempo más con el mismo tratamiento, obteniendo una completa cura á las ocho botellas, no sintiendo desde entonces nada notable.

No obstante, cuando me hallase en alguna estación del año molesto, ocurriendo á la Zarpaparrilla alejaria con ella los principios mórbidos de la sangre.

Pudiendo hacer Vds. de estas cortas líneas el uso que mas les convenga, me repito de Vds. muy atento y s. s. q. b. s. m. Manuel Barros.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona. 43

EMULSIÓN QUESADA

„de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y sosa y pirofosfato de „hierro.“ Es el mejor remedio que hasta el día se conoce para la „tisis pulmonar, „escrófula, raquitismo en los niños, debilidad general, resfriados, tos crónica y „afecciones de la garganta.“ La ciencia enseña y la práctica confirma que el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao es en forma de „Emulsión,“ pues cuando se administra en su estado natural, y particularmente á personas de estómago delicado, como señoras y niños, es mal tolerado y por consiguiente no se asimila y causa náuseas ó pasa al tubo digestivo, produciendo efecto purgante, sobre todo cuando se administra en altas dosis ó se toma con repugnancia. „La Emulsión Quesada,“ no tiene estos inconvenientes; es agradable al paladar, „fortifica el pecho,“ y por ello evita catarros y constipados á aquel que la use; es un „gran tónico del cerebro y los nervios.“ „Es la única Emulsión que contiene hierro,“ muy conveniente, porque las afecciones del pecho siempre debilitan al individuo. Tiene además la „ventaja,“ sobre la de Scott, de que la „Emulsión Quesada,“ se confecciona semanalmente, mientras que aquella viene de América.

FRASCO MAYOR que el de Scott, 2 pesetas.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Luján, respectivamente. 1

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLARROBLEDO, 23 DE CABALLERÍA.

Necesitando el expresado Regimiento tres mil cuatrocientos quintales de forraje para los caballos del mismo, se anuncia al público para que las personas que quieran suministrarlo, se presenten en el cuartel denominado Alfonso XII, el día veintiseis del actual, á las dos de su tarde, con el fin de poder formalizar la contrata, con el precio y condiciones que se establezcan.

Córdoba 20 de Marzo de 1888.—El Comandante Jefe del Detall, Victor Espada. 3—2

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 14 de Enero último, con motivo de las obras emprendidas para dar ocupación á las clases jornalera en los empedrados públicos, y apertura de un camino que desde Vista Alegre se dirige al cementerio de la Salud, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de las Comisiones respectivas á saber:

Jornales. Por 403 invertidos en el periodo expresado 476 Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 15 de Marzo de 1888.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.—Mañana, San Braulio y San Teodoro, obispos.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, por doña Carmen Bejarano, en sufragio de su esposo don Amador Rodriguez.

—En la Santa Iglesia Catedral se hará hoy la bendición y distribución de las Palmas por nuestro Excmo. Prelado, revestido de los ornamentos pontificales, despues de Prima y Tercia, formándose luego la procesión, que recorrerá la calle de Torrijos para entrar en el santo templo por la Puerta del Perdon, en donde se verificará la ceremonia de la entrada triunfante de Jesús en Jerusalem, cantándose el *Gloria Laus*, del maestro Balius, á cuatro y ocho voces, acompañadas por la orquesta. Despues tendrá lugar la Pasión á cargo de los Presbíteros señores don Pedro Millán Alba, don Francisco de P. Soulé y don Antonio García Rivero, cantándose en la forma acostumbrada las *Turbas y Pasillos*, de Balius, á cuatro y ocho voces con orquesta.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Corpus se celebrarán hoy los Divinos oficios á las nueve.

—Ultimo dia de septenario doloroso, en la ermita de Consolación, á las oraciones, cantándose por un coro de niñas la letanía, los siete Dolores y una solemne salve.

—Tercer dia de solemne quinario al Santísimo Cristo del Consuelo, en la Iglesia del convento de religiosas del Cister, á las cinco y media de la tarde; predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—Segundo dia de quinario al Señor de la Caridad, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, al toque de oraciones. Los Divinos oficios empezarán á las ocho y media.

—Tercer dia de quinario al Santísimo Cristo, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Segundo dia de Septenario solemne de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, en la Iglesia del exconvento de San Agustín, al toque de oraciones: predicará de la *Huida á Egipto* el señor don Juan Antonio Salmoral.

—Primer dia de solemne quinario que los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde consagran en sufragio de sus Señores Padres (q. e. p. d.), al Santísimo Cristo de las Penas, en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, al toque de oraciones: predicará de *Jesús en el huerto de Getsemani* el señor Dr. Don Benito Rubio Larragueta.

—En la Iglesia del Hospital de San Jacinto se celebrarán hoy ejercicios vespertinos, á las cuatro y media, predicando el señor don Francisco de P. Soulé: despues habrá procesión solemne, con el Santísimo Sacramento llevado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

—Los asociados á la Oórte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica.

Ultimas funciones para hoy, á beneficio de don Santiago Valero.

A las ocho de la noche.—La comedia en un acto, „Pobre porfiado.“—A las nueve.—La zarzuela en un acto, „Ya somos tres.“—A las diez.—La comedia en un acto, „En la cara está la edad.“—A las once.—Estreno de la zarzuela en un acto, „Meterse en honduras.“

Precios por función.—Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem al paraiso, 15 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

APARATOS ELECTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
PROVEEDOR DE SU MAJESTAD
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y eléctrica...
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas...

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.
Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.



El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubiera y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

LAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.
No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADORA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

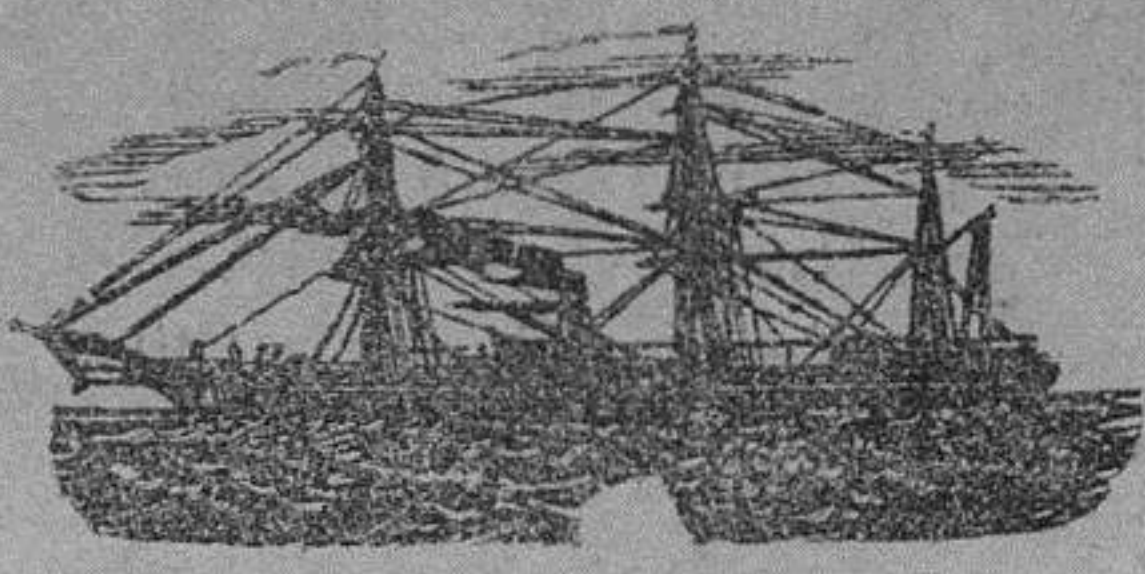
Sucursal en Córdoba
14 AVUNTAMIENTO 16.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64
Delegaciones en toda España

GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados
10.000.000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:
Suscripción Pesetas 30.381.075
Riesgos en curso 22.794.123 10
Reservas 857.031,69
Sinistros pagados 343.700,01
Activo 1.881.252,1



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Saldrá de Cádiz el día 10 de Abril, a la una de la tarde, el vapor correo

HABANA

Saldrá de Santander el día 20 de Abril, a la una de la tarde, el vapor correo

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de Cádiz el día 30, a la una de la tarde, el vapor correo

ISLA DE OEBU

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes, a partir del 9 de Enero.

Saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, a la una de la tarde, el vapor correo

SANTO DOMINGO

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá de Vigo el día 30 de Abril, a la una de la tarde, el vapor correo

SAN AGUSTIN

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 26 con las mismas escalas.

Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Abril, a la una de la tarde, el vapor correo

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Saldrá de Cádiz el día 30 de Abril, a la una de la tarde, el vapor correo

RABAT

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.

De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas, a partir del 6 de Enero.

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el día 23 de Abril; de Málaga el 25, y de Cádiz el 27.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la «Compañía Trasatlántica»—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Part y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

PAPIER WILSON

Seberano remedio para la rápida curación de las «afecciones del pecho, catarras, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizo,» de los «reumáticos, dolores lumbagos,» etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—Paris 31 rue de Seine.

Advertisement for VELOUTINE, Polvo de Arroz especial, prepared by CH. FAY, Parfumeur, Paris.

Advertisement for LA SANGRE, EL GRAN PURIFICADOR, a medicine for various ailments.

Advertisement for EXPOSICION DE BARCELONA, GRAN FABRICA DE CORBATAS, with prices and contact information.

Advertisement for VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANK, a health product.

Advertisement for CHOCOLATES REVENDIDOS PADRES BENEDICTINOS, featuring a Benedictine monk illustration.

Advertisement for MELROSE Restaurador, favorito del Cabello, offering hair care services.

Advertisement for PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES DEL MEDICO QUINTELA, a laxative medicine.

Advertisement for VINO DE VALDEPEÑAS superior, DE LA PROPIA COSECHA, by RODRIGUEZ HERMANOS.

Advertisement for ALMACEN DE ESTERAS DE ANDRES MAS Y C.ª, offering mats and fabrics.

Advertisement for NO EQUIVOCARSE, Calle del Paraíso número 3, frente a la fonda Suiza.

ALMONEDA.—Se hace de una cama de cajón, nueva, de elegante construcción, en precio muy barato, una cómoda, y una urna de caoba en iguales condiciones. Para verlas, a cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal de la huerta del Alcázar, con agua de pié y buenas y cómodas habitaciones. Asimismo se arrienda desde dicho día a casa número 1 plazuela de San Hipólito, y el portal número 14 situado en la calle de San Pablo. Para tratar de su precio y condiciones, Villalones número 4. s4-2

Se venden armarios y un mostrador barnizado en buen uso, propios para establecimiento. Para tratar, plazuela de San Lorenzo, número 148, casa horno. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de varios departamentos independientes, con muchas habitaciones y todo lo necesario, de la casa-palacio que fué del señor Marqués de Gelo, situado en el paseo del Gran Capitán. Para tratar del precio y condiciones, Gutiérrez de los Ríos 26. s4-3

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 Córdoba

Gran surtido en libros de misa y devocionarios.

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Arroyo de San Rafael número 4, de nueva construcción: tiene diez habitaciones, cocina alta y baja y azotea: para verla, de doce a tres de la tarde, en la calle Sillería 10. La casa número 65 calle Frailes. Para tratar del precio y condiciones, Ayuntamiento número 10, droguería. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan se hace de la casa número 2 calle de Abéjar, próxima al Realjo, con todas las comodidades necesarias: para tratar, con su dueño, Gondomar 8. s4-3

Se alquila desde San Juan en adelante la casa número 8 plazuela de la Magdalena: para tratar, con su dueño, Gondomar 8. s4-4

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan próximo la casa núm. 44 calle San Fernando. Para tratar, Villalones 4. s4-4

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 23 calle Alfaro, propósito para establecimiento. Para tratar, en el depósito de máquinas de coser de la calle Ayuntamiento números 14 y 16. s4-4

Se vende una máquina de coser, en buen estado, en la calle de Barrera, casa sin número, calle de Pedregosa. s8-4

Muñoz, Carrillo y Morente 39, San Fernando, 39

Se acaban de recibir grandes surtidos en sedas negras para trages y adornos, merinos, cachemires de Escocia y cachemiras, grandinas para mantillas en tejido armur y asargadas, velos, tohallas y velitos en blonda y chantilly. Ultima novedad en corbatas. s4-3

Se traspasa un establecimiento de bebidas y tienda de comestibles, en la calle de Agustín Moreno número 127. s4-3

Arrendamiento.—En módico precio y desde el día se hace del piso bajo de la casa calle Leiva Aguilar, antes Jesús Crucificado núm. 11. En la misma darán razón. s4-4

Aguardiente puro de guindas a 5 rs. litro. Meloja y miel de caña a 5 rs. el medio cuarto. De venta en el establecimiento de Ultramarinos de la calle Ayuntamiento 20. s4-4

En la mañana del viernes 23 se encontró una pequeña corona de plata, de una imagen, y será entregada a su dueño en la calle del Cardenal Toledo número 11, al que le reclame, dando las señas. s4-1

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 25 calle de las Comedias. Para tratar, Juan de Mena 1. s8-1

Se vende una máquina de coser, de pié, en buen uso. Puede verse y tratarse, Isabel Losa 8.

Desde San Juan se arrienda un piso segundo en la calle Claudio Marcello 7. Para tratar, en la misma calle núm. 1. s4-1

Almoneda.—Desde el día y hora de 12 a 4 de la tarde, se pueden ver los muebles y efectos que para su venta hay en las casas calle Ambrosio Morales número 18. s4-1